

MODERNI ZACI ÓN DE LOS SI STEMAS DE PRODUCCI ÓN A CONSUMO COMO ESTRATEGI A PARA EL DESARROLLO SOCI OECONÓMI CO SOSTENI BLE EN EL ORI ENTE DE CALDAS (ÁREA DE INFLUENCI A DE LA SELVA DE FLORENCI A)

Propuesta presentada por la Fundación Eduquemos (Florencia, Caldas) y CONDESAN al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Viceministerio de Desarrollo Campesino, Colombia Manizales, Julio de 1999

Título:

Modernización de los sistemas de producción a consumo como estrategia para el desarrollo socioeconómico sostenible en el oriente de Caldas (área de influencia de la Selva de Florencia)

Cobertura:

Area: 350 ha Familias: 500

Municipios: Samaná (corregimientos de Florencia, Berlín y Norcasia),

Victoria y Marquetalia

Institución responsable:

Fundación Eduquemos Florencia - Caldas Personería Jurídica 3151

NIT: 08100002266

Cuenta Corriente

Caja Agraria No. 1827000254-8 Florencia (Caldas)

Dirección: Florencia (Caldas)

Teléfono (6) 8553731

E-mail edukemos@col2.telecom.com.co

Coordinador del proyecto:

Bernardo Rivera Sánchez Director Ejecutivo Cra. 17 No. 1 B 87 Manizales

Telefax (6)8891442

E-mail brivera@cumanday.ucaldas.edu.co

Instituciones participantes:

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Comité Departamental de Cafeteros de Caldas
Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina
(CONDESAN)
Universidad de Caldas
Municipios (Alcaldías y UMATA's) de Samaná, Victoria y Marquetalia
Fundación Eduquemos
Asociación de Veredas de la Selva de Florencia (ASVESELVA)
Productores asociados

RESUMEN EJECUTIVO

La Selva de Florencia, localizada en el oriente del Departamento de Caldas, constituye una zona de reserva natural particularmente rica en biodiversidad y clave para la producción y regulación de caudales. Por sus condiciones sociales y geográficas, el área de influencia atraviesa hoy día por una situación grave de violencia política. Los campesinos desplazados por el proceso de adquisición de predios a nombre del Estado, y en general los que ocupan las cuencas vecinas a la reserva identifican como prioridades la falta de canales de mercadeo, el capital escaso y las dificultades para el acceso a tecnologías de producción y posproducción, aspectos que requieren solución inmediata para reducir los riesgos de re-colonización de la reserva.

Recientemente se reunieron 52 representantes de 21 instituciones con el fin de identificar alternativas de desarrollo socioeconómico que contribuyan al bienestar de la población y a la búsqueda de la paz. Esta propuesta, cuyo objetivo es la implementación de modelos eficientes de sistemas agropecuarios de producción a consumo, es un componente de una iniciativa que incorpora además la gestión

ambiental participativa, el desarrollo de modelos que mejoren la asignación de prioridades de inversión en conservación, y el fortalecimiento del recurso humano en la región.

Para lograr el objetivo, se propone: la creación de una instancia comercializadora en los municipios de Samaná, Victoria y Marquetalia, que apoye y gestione recursos para el establecimiento de 300 ha en sistemas agropecuarios más eficientes desde el punto de vista económico, social y ambiental; el fortalecimiento de la organización gremial (500 familias asociadas); y la capacitación técnica y agroempresarial de los campesinos. El desarrollo de la propuesta permitirá la generación de 81.315 jornales de manera directa y 150 empleos indirectos para el manejo de 92.700 kg/año de fruta y se incrementarán los ingresos actuales (2 SMMLV/familia) en 1.5 SMMLV/ha/año.

La vinculación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural al proyecto le permitirá a) tener una función de orientación y liderazgo; b) intervenir en la definición de prioridades para la asignación de los recursos a los campesinos pobres; c) acompañar un proceso caracterizado por la integración institucional del orden público, privado y comunitario; d) aprender de un proceso productivo agropecuario que resuelve conflictos entre competitividad y conservación de los recursos naturales y; e) contribuir con soluciones efectivas en un escenario caracterizado por la violencia sociopolítica.

La responsabilidad del proyecto estará a cargo de los agroempresarios asociados, la Fundación Eduquemos administrará y canalizará el apoyo financiero del MAGDR y las instituciones involucradas (Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, CONDESAN, Universidad de Caldas, Alcaldías y UMATA's, y ASVESELVA) prestarán el apoyo y la asesoría requerida para la buena marcha del proyecto. Se espera que en tres años se desarrollen los elementos que permitan garantizar la sostenibilidad del modelo. El costo total del proyecto es de \$1.087'799.994.00, de los cuales se solicitan \$120'721.924.00 (11%) como cofinanciación al MAGDR.

PRESENTACIÓN

La Selva de Florencia constituye una zona de reserva natural particularmente rica en biodiversidad y endemismos y clave para la producción y regulación de caudales. En la Selva nace una red hidrográfica de enorme importancia actual y potencial para la generación de energía. Por sus condiciones sociales y geográficas, el área de influencia atraviesa hoy día por una situación grave de violencia política, que afecta de manera creciente a la sociedad civil. Los predios de los pequeños campesinos han sido adquiridos por el Estado con fines de conservación, agravando el conflicto social por la descomposición campesina que ha propiciado, y los campesinos desplazados requieren de propuestas que hagan más eficientes sus sistemas productivos y mejoren los ingresos, con el fin de evitar que la zona de reserva sea objeto de una nueva colonización.

En un Taller de Planificación de acciones para el desarrollo sostenible en el área de influencia de la Selva de Florencia realizado recientemente con participación de 52 representantes de 21 instituciones del orden internacional, nacional, regional y local, se convocaron voluntades en torno a la Selva de Florencia como estrategia para identificar alternativas de desarrollo socio-económico, reducir los riegos de la re-colonización y contribuir a la búsqueda de la paz, en una zona de crecientes conflictos socio-políticos. Durante el taller se analizó la problemática actual y se plantearon distintas opciones de solución, entre las que se destaca el establecimiento de sistemas agropecuarios eficientes económica, social y ambientalmente.

Como resultado de la reunión se conformó un comité interinstitucional, como espacio de concertación entre los sectores públicos de desarrollo, privados de inversión en la región, académicos y comunitarios para promover propuestas conjuntas que mejoren el bienestar de la población, propicien un manejo sostenible de los recursos físicos y biológicos y apoyen el proceso de pacificación en la región.

El presente documento, discutido y avalado por el **Comité Interinstitucional para el Desarrollo de la Selva de Florencia**, hace un análisis de los principios básicos para el Desarrollo de un Modelo de Producción a Consumo como Estrategia de Desarrollo Socioeconómico Sostenible en el Oriente de Caldas, con énfasis en el área de influencia de la Selva de Florencia. En el

documento se analizan las acciones que aseguran la sostenibilidad social, ambiental y económica de los sistemas agropecuarios con base en la organización agroempresarial de los productores, la ampliación de la dimensión hasta el consumidor y la aplicación de tecnologías productivas y ambientalmente sanas.

El análisis agroempresarial aquí desarrollado ofrece a los productores y a las instituciones participantes los elementos de decisión en cuanto a las actividades a desarrollar, los modelos organizativos, el fortalecimiento del recurso humano y las necesidades de capacitación, las inversiones requeridas, las ventanas de mercado, el estudio financiero y el análisis de sensibilidad a las perspectivas de crecimiento, diversificación, fases de desarrollo y principios metodológicos o fases de ejecución.

El proceso de planeación y desarrollo del Modelo Agroempresarial propuesto, implica que haya un amplio conocimiento por parte del productor de su rol activo en todo el proceso y eje central de la dinámica socioeconómica desarrollada. La Fundación Eduquemos es una organización de la sociedad civil, sin ánimo de lucro, de tipo comunitario, que promueve la educación ambiental y el compromiso de la comunidad con propuestas de desarrollo sostenible. La Fundación Eduquemos tiene capacidad de convocatoria, credibilidad en el área de influencia del proyecto, experiencia en la ejecución de proyectos de desarrollo y dispone de la infraestructura técnica y operativa necesaria para apoyar la propuesta.

El proyecto es un componente de una iniciativa global que incorpora, además de la modernización de los sistemas agropecuarios, la gestión ambiental participativa de la zona de reserva y su área de amortiguamiento (con participación de la Corporación ECOFONDO), el desarrollo de modelos que mejoren la asignación de prioridades de inversión en conservación (apoyada por HIDROMIEL, CORPOCALDAS y la Universidad de Caldas) y el fortalecimiento del recurso humano (con participación del Comité de Cafeteros y de HIDROMIEL).

MARCO CONCEPTUAL

1. ANTECEDENTES

La dinámica social a través del desarrollo de modelos agroempresariales en el país ha dado resultados variables que le han permitido a los diferentes grupos sociales generar formas de trabajo tales como Grupos Asociativos, Cooperativas, Comercializadoras, etc.

En Caldas se tienen estudios que demuestran el gran desarrollo de las organizaciones de base en el sector rural con énfasis en producción agropecuaria (ASOFRUCAL; ASOMORA), otras de tipo gremial (Cooperativas de Caficultores y de Paneleros) y unas pocas de tipo Comercial (APROVARI, COOMAR, COOMERSA, COAGROFILA, etc.).

La cultura social de los pobladores del Eje Cafetero ha conllevado a fortalecer los modelos de integración entre los diferentes actores del proceso productivo lo que ha permitido el desarrollo de actividades de capacitación, asistencia técnica especializada, comercialización y modernización productiva.

2. JUSTIFICACIÓN

El Oriente de Caldas en general, y más específicamente la Zona de Influencia de la Selva de Florencia, se muestra para el país como un importante polo de desarrollo energético que requiere de un Plan Integrado de Manejo en donde acciones de tipo ambiental, productivo, social, educativo e investigativo se deben encadenar dentro un proceso que permita garantizar la sostenibilidad del entorno. Dentro de este contexto de integralidad se requiere la formulación de actividades productivas que permitan una estabilidad económica para las familias de la región de manera tal que no tengan que intervenir la Selva para satisfacer sus necesidades básicas.

Por su ubicación geográfica, el oriente de Caldas ha sido una región de escasa prioridad institucional que le permita mejorar los niveles de formación de sus habitantes, fortalecer las estructuras sociales, potenciar iniciativas

generadoras de paz y desarrollo, integrar voluntades en pro de un objetivo común y hacer de la región un verdadero laboratorio de Paz y Convivencia Ciudadana.

Trabajos de investigación realizados previamente, señalan que en el área de influencia del proyecto propuesto, los campesinos poseen en promedio 6 ha de tierra (2 de ellas en café) que le permiten utilizar en un 80% la mano de obra familiar disponible y le generan cerca de 2 salarios mínimos de ingresos mensuales. Las restricciones de los sistemas de la zona media cafetera están relacionadas con la falta de renovación y la consecuente baja productividad y la ausencia de opciones atractivas para la diversificación en las zonas marginales alta y baja. Así mismo, se identificó que las mayores dificultades de los pequeños productores guardan relación con la falta de canales de mercadeo, el capital escaso y el acceso a tecnologías de producción.

La creación de una instancia comercializadora en los municipios de Samaná, Victoria y Marquetalia, que apoye y gestione recursos para el establecimiento de sistemas agropecuarios más eficientes desde el punto de vista económico, social y ambiental, basados en productos con un alto potencial de demanda establecido y factibles de implementar bajo las condiciones agroecológicas de la región, constituye una estrategia para promover el desarrollo mediante la articulación interinstitucional y el compromiso real de las comunidades organizadas. El fortalecimiento de la capacidad de gestión de los campesinos y el flujo de información tecnológica que prevé el proyecto, apunta a consolidar sistemas de producción a consumo que sean competitivos y ambientalmente sanos en lo que a producción de sedimentos y regulación de caudales se refiere. La generación de empleo bien remunerado en la región constituye una estrategia que apunta a reducir la enorme tensión social que se presenta en la actualidad. El mejoramiento de la estructura vial, que se debe lograr con la puesta en marcha del proyecto energético Miel I, constituye un argumento adicional favorable para una propuesta de intensificación de la producción agropecuaria.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural tendrá con su vinculación al proyecto una función de orientación y liderazgo, pero, además, la propuesta le ofrece la posibilidad de: a) intervenir en la definición de prioridades para la asignación de los recursos, de tal manera que se asegure impacto en la calidad de vida de los campesinos pobres; b) acompañar un proceso caracterizado por la integración institucional del orden público, privado y comunitario; c) aprender de un

proceso productivo agropecuario que resuelve conflictos entre competitividad y conservación de los recursos naturales y; d) intervenir en un escenario caracterizado por la violencia sociopolítica y contribuir a su solución.

3. OBJETIVOS

3.1 General

Implementar modelos eficientes de sistemas agropecuarios de producción a consumo como estrategia de desarrollo socioeconómico sostenible en el oriente del Departamento de Caldas, con énfasis en la zona de Influencia de la Selva de Florencia.

3.2 Específicos

- Fortalecer la organización gremial de los agroempresarios en la zona de influencia de la Selva de Florencia
- Desarrollar un Modelo de Mercadeo efectivo y eficiente que permita una sostenibilidad económica a las 500 familias asociadas al proyecto
- Establecer 300 ha de diferentes productos agrícolas bajo un modelo productivo, sostenible y competitivo
- Fortalecer técnica y agroempresarialmente el recurso humano campesino del Oriente de Caldas ubicado en la Zona de Influencia de la Selva de Florencia

4. ACTIVIDADES

4.1 Fortaleciendo la organización de productores

- Motivación a Comunidades Rurales de los municipios de Samaná (corregimientos de Florencia, Berlín y Norcasia), Victoria y Marquetalia
- Capacitación en formas asociativas
- Determinación de un Modelo Organizativo

- Legalización de la organización
- Formulación Participativa de un Plan de acción

4.2 Desarrollando un modelo de mercadeo efectivo y eficiente

- Formación agroempresarial de socios
- Estudios básicos de mercado
- Diseño y definición de Modelos Comerciales
- Determinación de líneas de producción
- Desarrollo de un Sistema de Seguimiento y Control
- Establecimiento de Programas de Mercadeo

4.3 Estableciendo sistemas de Producción Agrícola competitivos y sostenibles

- Elaboración de Plan de Siembras
- Programa de Multiplicación de Material Vegetal
- Determinación de Sistemas de producción Sostenible
- Caracterización agroecológica de las zonas
- Plan de Manejo Agrónomico y Postcosecha
- Desarrollo de un sistema de apoyo administrativo
- Acompañamiento a indicadores de impacto social, económico y ambiental

4.4 Fortaleciendo técnico y agroempresarialmente el Recurso Humano Campesino

- Capacitación tecnológica (Producción y postcosecha)
- Capacitación administrativa
- Capacitación comercial

5. RESULTADOS DEL PROYECTO

Area Total de desarrollo
Beneficiarios
Ingresos adicionales
Volúmenes de fruta intervenidos
Empleos directos generados

300 ha 500 familias 1.5 SMMLV/ha/año 92.700 kg/año 81.315 jornales

Empleos indirectos

150 empleos/año

Factores de Sostenibilidad	Criterios	
Ambiental	Coberturas nobles	
	Manejo integrado de proyectos productivos	
	Tecnologías limpias	
	Aprovechamiento de subproductos	
Social	Generación permanente de empleos	
	Calificación de la mano de obra regional	
	Organización fortalecida	
	Creación de agroempresarios campesinos	
Tecnológica	Estabilización de la producción	
	Especialización de la producción regional	
	Diversificación con modelos sostenibles	
Económica	 Ingresos permanentes para la Empresa y el 	
	productor asociado	
	• Incremento de Ingresos a la región y las	
	familias beneficiadas	
Comercial	Disponibilidad permanente de Productos de	
	óptima calidad	
	Sistemas directos de comercialización	

6. INDICADORES DE EXITO

- Número de Productores Capacitados
- Número de Productores asociados
- Grado de deserción o retiros
- Número de contratos de venta a futuro
- Volúmenes de productos comercializados
- Grado de desarrollo del Capital humano
- Liderazgo Comercial
- Impacto socioeconómico
- Nivel de Ejecución del Plan de siembras

- % Cumplimiento en entregas del Material de siembra
- % de Adopción de Sistema de registros
- Calificación de Competitividad
- % de ejecución del Plan de Manejo Agronómico y de Postcosecha
- Impacto social y ambiental de los sistemas agrícolas establecidos
- Número de actividades de capacitación/perÍodo
- Nivel de adopción tecnológica
- Grado de calificación de la Mano de Obra
- Incremento en la Mano de Obra Calificada
- Calificación en actividades Postcosecha

7. RESPONSABLES

La responsabilidad directa estará a cargo de los agroempresarios asociados. La Fundación Eduquemos administrará y canalizará el apoyo financiero del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para el establecimiento de la comercializadora y de los sistemas agrícolas priorizados. Las instituciones involucradas prestarán el apoyo y la asesoría requerida para la buena marcha del proyecto.

6. DURACIÓN

Aunque la duración del Proyecto es ilimitada se espera que en tres años se alcancen indicadores sociales, agroempresariales, tecnológicos y comerciales que garanticen la sostenibilidad del modelo.

MARCO METODOLOGICO

Para implementar los Modelos de producción a Consumo como estrategia de Desarrollo Socioeconómico sostenible en el Oriente de Caldas, en la Zona de Influencia de la Selva de Florencia, bajo la perspectiva de la sostenibilidad social, económica y ambiental, se diseñó una propuesta de trabajo que permite llenar las expectativas de los campesinos asociados y lograr los objetivos y metas trazadas:

1. PREINVERSION

- Motivación y Promoción: Los funcionarios de apoyo y los ejecutores del proyecto planearán y desarrollarán reuniones donde se presentarán los beneficios económicos, sociales y ambientales del programa a los campesinos de los municipios y áreas seleccionadas. Posteriormente, y como respuesta al interés de los usuarios potenciales, se realizarán giras a otros modelos asociativos, cultivos en producción y/o en proceso de desarrollo que por sus características tecnológicas permitan un alto grado de motivación e información directa a los posibles asociados.
- Etapa de Planeación: Las instituciones y productores participantes en el Programa, previa definición de su participación económica y funciones, elaborarán un Perfil de Proyecto que permita direccionar la ejecución del mismo y en la que cada uno de los actores asume roles y acciones precisas dentro del desarrollo de las actividades operativas.
- Etapa de diseño de la organización: Definidas las partidas económicas requeridas y los mecanismos de seguimiento, las instituciones elaborarán los convenios que se requieran para la puesta en marcha de la empresa comercializadora.

2. ETAPA DE EJECUCIÓN

Para el desarrollo del Programa se cumplirán los siguientes procesos técnicos, administrativos y de capacitación:

- (a) Actividades de Fortalecimiento Gremial: Para garantizar la participación efectiva de los productores en las diferentes actividades del programa se hará divulgación permanente de los desarrollos del Proyecto y se orientara todo el apoyo institucional a garantizar su autosotenibilidad.
- (b) Selección de áreas y productores: Como resultado de las actividades previas con los agricultores se hará la selección de asociados por medio de un perfil que determinará las características sociales, culturales y económicas de los productores, aunado a las bondades agroecológicas de los predios.

- (c) Legalización de la Organización: Se definirán los compromisos económicos para la estructuración de la organización gremial, se definirán estatutos, organigrama, mecanismos de decisión y administración y se harán los trámites de legalización correspondientes.
- (d) Actividades de Fomento y Apoyo: Con los productores seleccionados se determinarán las líneas de producción y los requerimientos de apoyo económico bajo la modalidad de crédito en insumos y pago con producción (Fondo Rotatorio). Simultáneamente se hará el plan de siembras con los productores y la coordinación comercial del proyecto para garantizar el mercadeo de los productos.
- (e) Actividades de Capacitación: El proceso de capacitación tendrá un enfoque teórico-práctico con la finalidad de garantizar un alto nivel de calificación del productor y su familia en los procesos técnicos de la producción agrícola limpia. Igualmente se diseñarán unos modelos de seguimiento de costos de producción por zona y por productor para garantizar la competitividad técnica y económica de los diferentes sistemas o arreglos.
- (f) Asistencia técnica: Se brindará una asesoría directa a cada uno de los productores realizando visitas a sus predios en las cuales se verificarán los resultados de la capacitación grupal y se harán los ajustes que cada productor requiera. Los equipos técnicos de las UMATA's serán capacitados para esta labor y para realizar el seguimiento del proceso de adopción de tecnología.
- (g) Actividades de Comercialización: Una vez realizados los sondeos y contactos comerciales se buscará garantizar el mercadeo de los productos por medio de contratos con las empresas compradoras y los proveedores (asociados).

3. ETAPA DE EVALUACION

Mensualmente, las diferentes instituciones, agremiaciones y técnicos participantes en el programa realizarán un Comité Técnico en el que se asignarán prioridades y criterios para la ejecución del período y se presentarán informes de ejecución, resultados y limitantes encontradas en el período anterior. La Universidad de Caldas, a través de la Maestría en Sistemas de Producción y con la asesoría técnica de CONDESAN, llevará a cabo estudios de impacto social, económico y ambiental de los sistemas implementados.

MARCO ADMINISTRATIVO

Para lograr el Proceso de Integración que permita el Establecimiento de una Comercializadora Agropecuaria Regional en el Oriente del Departamento se contará con la participación de los siguientes actores:

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Comité Departamental de Cafeteros de Caldas
- Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN) y el Departamento de Sistemas de Producción de la Universidad de Caldas
- Municipios (Alcaldías y UMATA´s) de Samaná, Victoria y Marquetalia
- Fundación Eduquemos y Asociación de Veredas de la Selva de Florencia (ASVESELVA)
- Productores Asociados

FUNCIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural:

- Financiar parte de la inversión para evaluar como proyecto piloto el impacto que pueden tener los recursos para reforzar la organización comunitaria, la distribución de beneficios a los más pobres y mejorar el impacto medio ambiental de los sistemas agropecuarios
- Participar en las actividades del Comité Técnico para evaluar las lecciones aprendidas y diseñar mecanismos para incorporarlas en futuros proyectos
- Siendo el principal protagonista del proyecto, el MAGDR hará los seguimientos y evaluaciones que considere pertinentes

Comité Departamental de Cafeteros de Caldas

- Asesorar la Planeación y Desarrollo del proyecto
- Coordinar el Comité Técnico Interinstitucional

- Cofinanciar el programa
- Coordinar las actividades técnicas requeridas para el programa
- Asesorar la formulación de los proyectos de inversión del programa

Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN) y Departamento de Sistemas de Producción de la Universidad de Caldas

- Apoyar el proceso de selección de la población objetivo a través del análisis de criterios de calidad de vida
- Cofinanciar económicamente el desarrollo del programa
- Participar en el Comité Técnico del programa
- Realizar acciones de seguimiento y evaluación del impacto del proyecto en la calidad de vida de los productores

Municipios (Alcaldías y UMATA's) de Samaná, Victoria y Marquetalia

- Aportar un funcionario de cada una de las UMATA´s de tiempo completo para el Programa de Desarrollo Agropecuario
- Cofinanciar el proyecto de Mercadeo con una suma no inferior a Tres millones de pesos/municipio/año (\$3`000.000.00)
- Participar en los eventos de capacitación técnico-metodológica
- Prestar asistencia técnica directa a los productores con base en los lineamientos del coordinador del programa
- Mantener el sistema de seguimiento (fichas) actualizado
- Participar en las actividades del Comité Técnico
- Presentar plan de trabajo e informes periódicos a la coordinación del programa
- Formular conjuntamente con las Organizaciones Comercializadoras el Plan de Siembras y el Programa de Capacitación

Fundación Eduquemos y Asociación de Veredas de la Selva de Florencia (ASVESELVA)

- Convocar la participación de los productores
- Administrar el recurso económico que aporta el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

- Apoyar operativamente la ejecución del programa
- Participar en el Comité Técnico

Productores Asociados

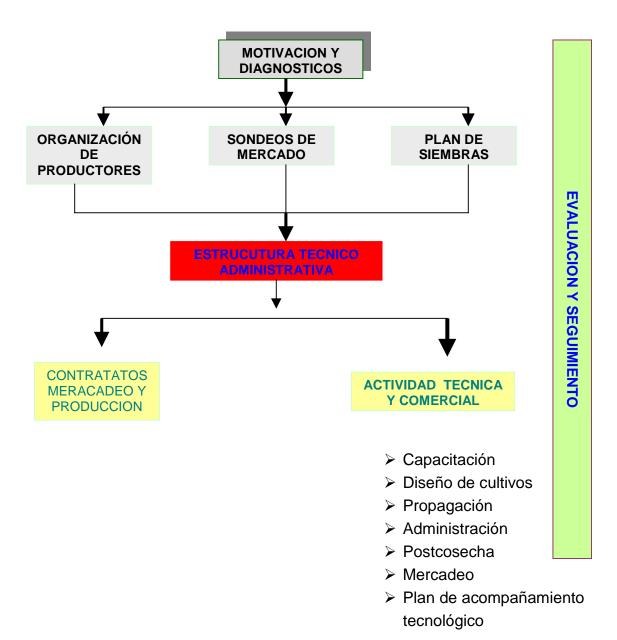
- Asegurar un ambiente social favorable para el desarrollo del programa
- Cofinanciar las actividades de producción y mercadeo
- Participar en las actividades técnicas y de capacitación que garanticen la cantidad y calidad de productos a comercializar
- Garantizar el pago de apoyos económicos en insumos a la Comercializadora
- Entregar los volúmenes de producto comprometido a la Comercializadora Agropecuaria Regional

PRESUPUESTO Y FINANCIACION

El costo total del proyecto es de \$1.087´799.994.00, de los cuales se solicitan \$120´721.924.00 al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (11%). Los recursos restantes serán aportados por el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas (15%), las Alcaldías y las UMATA´s (9%), el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN) y la Universidad de Caldas (15%) y los productores asociados (50%). Ver anexos 3 y 4.

Anexo 1. Propuesta básica de siembras (ha) y productos a intervenir

Producto	Marquetalia – Victoria	Samaná
		(Florencia, Berlín, Norcasia)
Aguacate	50	40
Plátano	60	20
Papaya	40	20
Lulo	40	10
Hortalizas	10	10
Total	200	100



Anexo 2: Estructura operativa